

CONVOCATORIA AL CONGRESO SOCIAL HACIA UN NUEVO CONSTITUYENTE

“Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Mexicanas y mexicanos, considerando:

1.- La peor crisis económica en la historia del capitalismo y una catastrófica crisis ambiental, pone en cuestión los fundamentos de la civilización capitalista-patriarcal y representa una grave amenaza a la supervivencia de la especie humana. Para resolver la crisis financiera, estructural, sistémica, histórica y civilizatoria, engendrada por el parasitismo del capital financiero y la sobreproducción relativa de mercancías, el capital ha optado por elevar de manera desorbitante la deuda pública y privada, destruyendo los últimos restos del “estado social”.

2.- Que la imposición de sus recetas anticrisis, asegura: una prolongada depresión económica mundial, en la perspectiva de revertir la caída de la tasa de ganancia; un grave deterioro en el nivel de vida de los sectores sociales y laborales más desprotegidos; así como en el incremento de la disputa, el belicismo imperialista y la recolonización de los países débiles y dependientes. Como lo prueban el proyecto de La Casa Blanca y sus aliados para mantener la ocupación de Palestina, Irak, Afganistán y Paquistán, como antesala de la invasión militar a Irán y Corea del Norte. Al mismo tiempo que la maquinaria militar de Estados Unidos tiende un cerco a los países del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), y UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas).

3.- Que la crisis capitalista y la aplicación de sus recetas neoliberales, a pesar de los golpes y derrotas ocasionadas a nuestros pueblos, ha motivado a los pueblos afectados y sus clases trabajadoras, en países del sur de Europa; de regiones de Asia; de América Latina y Estados Unidos a ponerse de pie, anunciando luchas sin precedentes como la huelga general programada para el próximo 29 de septiembre en todo el continente europeo. Huelga que viene preparándose a raíz de las movilizaciones y huelgas ocurridas, en España, Portugal, Francia, Grecia e Italia, donde participaron millones de personas.

4. Que la historia de nuestra patria ha sido la lucha permanente entre las clases desposeídas y clases poseedoras; entre las fuerzas conservadoras y las fuerzas liberales progresistas, de las utopías indianas, socialistas y libertarias contra fuerzas colonialistas y capitalistas; entre los explotados y los explotadores. Que esa lucha se ha expresado de forma civil y pacífica y en ciertas ocasiones, ante la violencia y obstinación reaccionaria de los opresores, de manera armada y cruenta.

5.- Que la Independencia, que costó tanta sangre de mexicanos, sobre todo de los más desposeídos, ha dado paso a una nueva recolonización por parte de las potencias extranjeras, que saquean nuestros bienes naturales, explotan nuestra fuerza de trabajo y se apropian de nuestros mercados, en beneficio de las grandes corporaciones transnacionales, la banca internacional y los modernos vende patrias. Después de 28 años de gobiernos neoliberales y de derecha, los privatizadores encabezados por Felipe Calderón van por lo poco que nos queda a los mexicanos: electricidad, petróleo, gas, biodiversidad, educación pública, seguridad social, patrimonio cultural, agua y fuerza de trabajo. El ataque brutal al Sindicato Mexicano de Electricistas y al Sindicato Minero, tiene como trasfondo esa intención privatizadora y desnacionalizadora.

6.- Que los objetivos de justicia social, plasmados en el Programa del Partido Liberal de Ricardo Flores Magón y en el Plan de Ayala de Emiliano Zapata, por los que un millón de mexicanos dieron su vida en la Revolución Mexicana, siguen siendo tareas pendientes. Los apartados sociales y nacionales incluidos en la Constitución Política de 1917, están prácticamente cancelados; ahora padecemos un modelo económico y un régimen político oligárquico, que retoman los aspectos más oprobiosos y dictatoriales del porfiriato.

7.- Que para mantener al país en manos de unos cuantos multimillonarios oligarcas, de grandes terratenientes y agroindustriales, de la banca y las corporaciones transnacionales, se ha venido imponiendo a la República una nueva dictadura civil, mafiosa, corrupta y militar como la derrocada por la Revolución Mexicana. Surgido del fraude electoral, el gobierno de la derecha neoliberal que padecemos violenta por sistema la Legalidad Constitucional, reduce o suprime las garantías individuales, vulnera los derechos humanos y las libertades democráticas. En fin, se impone a sangre y fuego. Pretextando una guerra contra el narcotráfico, ordenada por Washington, militariza y lanza al país a una espiral de violencia, que ya deja 30 mil víctimas fatales entre asesinados y desaparecidos, sin contar a decenas de miles de familias afectadas. De esta manera fortalece el proceso de implantación de un estado policiaco, que fomenta la inseguridad y agrede a la sociedad.

8.- Que en los últimos nueve años se incremento el 60% de pobreza y pobreza extrema; los nuevos desempleados sumaron 3 millones, a la vez que se acumulaban 7.5 millones de jóvenes sin escuela y sin trabajo. No cabe duda, sí los que provocaron la crisis siguen controlando el gobierno, el pueblo trabajador seguirá empobreciéndose, mientras los oligarcas tipo Slim, Larrea, Salinas o Azcárraga verán aumentar sus fortunas.

9.- Que los indígenas, los campesinos pobres y medios, herederos de quienes más contribuyeron a la Revolución, viven en un escenario de ruina y desastre; víctimas de la apertura comercial indiscriminada, de los nuevos terratenientes, de los agronegocios y cultivos transgénicos propiedad de las transnacionales y de la violencia estatal, son expulsados de sus tierras y comunidades, forzados a migrar al lado de cientos de miles de trabajadores urbanos, sin tierra, sin recursos y sin esperanza; peor que hace cien años.

10.- Que Felipe Calderón y Javier Lozano, cabezas públicas de la ultraderecha, en contubernio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cámaras legislativas, la Procuraduría General y el Ejército, han procedido a dismantelar Luz y Fuerza del Centro y a despedir a más de 44 mil electricistas violando la Constitución y la Ley Federal del Trabajo; al mismo tiempo que suprimen los derechos de trabajadores mineros y protegen a los asesinos de Pasta de Conchos, Acteal, Atenco, Oaxaca...

11.- Que en ese marco, en este 2010 se conmemoran 200 años de la Guerra de Independencia y 100 de la Revolución Mexicana, nada queda por celebrar y menos desde la hipocresía del gobierno usurpador y sus secuaces, herederos del colonialismo y del porfirismo. Hoy, que la mafia de oligarcas y políticos a su servicio está cerrando las vías legales y pacíficas para la solución de los conflictos sociales, se hace necesaria la radicalización de la protesta social, la lucha por echar a los neoliberales del gobierno y la construcción de un bloque de poder alternativo.

12.- Que el llamado a la "unidad nacional" hecho por Felipe Calderón del gobierno usurpador, a raíz del asesinato de uno de los candidatos a gobernador en Tamaulipas, es demagógico y oportunista. Que carece de legitimidad porque ninguna autoridad moral tiene una persona que cotidianamente viola la Constitución y las leyes laborales; que fue participe y encubridor del fraude del Fobaproa; que otorga beneficios ilegales e inmorales a un grupo de oligarcas, que traiciona a la patria y que fueron artífices de un escandaloso fraude electoral. De manera categórica afirmamos que en esta supuesta "guerra entre bandas" se oculta el afianzamiento de un estado de contrainsurgencia, que se orienta a golpear al movimiento social y político transformador del país; por tanto, frente a las bandas del crimen organizado, institucionales o no, afirmamos categóricamente que no tenemos interés u afinidad con ninguna de ellas, estén o no en el poder. Esta guerra no es nuestra guerra.

13.- Que hoy día, la descomposición política y el dismantelamiento de la nación ha llegado a niveles extremos; que ante tal situación es indispensable articular el descontento y las resistencias de mujeres y hombres dispuestos a salvar la nación; a los comprometidos con la organización y unidad del pueblo y con el reclamo de un cambio drástico de rumbo para la nación, de modelo económico y de régimen político. Llegó la hora de detener el curso destructivo impuesto por la derecha neoliberal que mal gobierna al país. Esta sería la mejor manera de hacer una conmemoración independiente, con sentido de patria e identidad de pueblo, de los Centenarios de la Independencia y la Revolución, honrando verdaderamente a quienes dieron su vida por un mejor futuro para México.

14.- Que la concreción de un Nuevo Constituyente, deberá ser el punto de llegada de un profundo y extenso proceso de organización y movilización, en y desde la base de la sociedad mexicana, al mismo tiempo que expresa nuestra determinación política para entrar de lleno, en la disputa por la Nación. Ese Constituyente

deberá ser la más amplia y genuina representación social y política, que haya dado el pueblo de México desde la Revolución de 1910.

15.- Que el descrédito de las instituciones electorales, la crisis de la representación política, y la descomposición política electoral han llevado a los reacomodos de poder y a la legitimación de elites políticas y económicas. Marginando a la mayoría de los mexicanos, anulando de facto las posibilidades de poder de los representados, por lo que la oligarquía pretende alejarnos de este ámbito de actuación.

16.- Que derivado de los acuerdos del Encuentro hacia el congreso social, celebrado el 5, 6 y 7 de febrero del presente, en particular los tomados en la mesa dos, titulada "RUTA PARA LA CONSTRUCCION DEL CONGRESO SOCIAL HACIA UN NUEVO CONSTITUYENTE". Por todo ello la Comisión Organizadora del Congreso Social,

CONVOCAMOS

A todos los afectados por las actuales políticas neoliberales; a todas las personalidades y organizaciones progresistas, democráticas y de la amplia izquierda política y social; a todos los y las mexicanas comprometidos con los principios históricos del pueblo mexicano; a todo aquel que se pronuncie y luche en contra del modelo económico actual a preparar el camino para una nueva constituyente que incluya e incorpore a todos los movimientos sociales y a los diversos procesos de auto organización en los trabajos de construcción colectiva de un:

CONGRESO SOCIAL HACIA UN NUEVO CONSTITUYENTE

El Congreso Social se Instalara los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2010, a partir de las 9:00 hrs., en la ciudad de México, en mesas de análisis y resolución, en cuyo seno deliberaremos y construiremos nuestro proyecto de Nación.

Bajo las siguientes bases:

I.- Participación en el Congreso Social.

1.- El proceso organizativo hacia el Congreso Social, tendrá como piso básico, la realización de foros, asambleas, talleres y encuentros de base, tanto en el ámbito urbano: por centro de trabajo, colonias, barrios, ciudades, delegaciones, etc., como en el ámbito rural: por comunidad, ejido, población, municipio, etc.; y de las organizaciones de diverso tipo que tengan a bien participar.

2.- La participación en el Congreso Social será vía delegados efectivos, especiales y fraternos con los criterios anteriormente descritos. La acreditación de delegados será llevada a cabo por la misma comisión organizadora, en base al reglamento a este respecto que se encuentra disponible en el blog,

<http://congresosocial2010mexico.blogspot.com/>

correo-e: congresosocial2010mexico@gmail.com

3.- Los temas a tratar para la elección de los delegados efectivos al congreso social será:

a) Constitución de su respectiva asamblea de base, con carácter permanente, es decir, que se reúna de manera periódica para discutir y resolver sobre los temas mínimos de la agenda y otros que considere importantes. La asamblea será soberana para dotarse de la estructura y funcionamiento organizativo que mejor considere para garantizar sus trabajos.

b) Nombramiento de delegados al Congreso Social

c) Propuestas de proyecto de nación.

d) Propuestas respecto a la ruta hacia el Congreso Social Nacional Constituyente

e) Propuestas de cómo construir la unidad de los movimientos sociales, políticos, territoriales, culturales y resistencias neoliberales.

f) Informe Balance de los trabajos de la asamblea respectiva a presentarse por escrito en el Congreso social.

II.- Bajo la siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

1.- Acreditación de los delegados efectivos.

2.-Bienvenida y lectura del reglamento de funcionamiento del Congreso Social

3.-Participación de los referentes convocantes

4.-Nombramiento de responsables en las mesas de trabajo del Congreso Social.

5.-Instalación formal del Congreso Social en plenaria

6.-Instalación de mesas de trabajo con los siguientes temas:

Acto Inaugural el día 19 de noviembre, en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, sito en [Av. Insurgentes Centro No. 98 esquina con Antonio Caso, Col. Tabacalera.](#)

[Ver mapa más grande](#)

Mesa 1: Propuestas sobre proyecto de Nación

[Insurgentes Centro No. 98 esquina Antonio Caso, Col. Tabacalera. SME.](#)

[Ver mapa más grande](#)

Mesa 2: Propuestas sobre la Ruta hacia la Asamblea Nacional Constituyente

[Reforma 28, Col. Centro casi esquina con Juárez ORDEMUN.](#)

[Ver mapa más grande](#)

Mesa 3: Propuestas sobre cómo construir la unidad de los movimientos sociales
[Dr. Lucio 29, Col. Doctores a un costado de Arena México. ALIANZA DE TRANVIARIOS.](#)

[Ver mapa más grande](#)

Mesa 4: Propuestas sobre Plan de Acción

[Rio Neva 16 casi esquina Villalónjin. Col. Cuauhtemoc. SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA.](#)

[Ver mapa más grande](#)

Mesa 5: Diagnostico de situación actual y plan político en el ámbito Nacional e Internacional
[Lisboa 46, Col. Juárez, ESCUELA TECNICA DEL SME.](#)

[Ver mapa más grande](#)

7.- Resolutivos sobre las propuestas de cada una de las mesas de trabajo en sesión plenaria del Congreso Social.

8.- Resoluciones especiales

9.-Nombramiento de una comisión nacional del Congreso Social, que le dé seguimiento y contribuya a cumplir junto con todas las asambleas, los acuerdos emanados del Congreso Social.

10.-Declaración Política del Congreso Social, cuya base serán los resolutivos tomados en el mismo.

11.-Clausura

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Organizadora Nacional del Congreso Social.

Ciudad de México, 13 de julio del 2010

La Nación nos exige Unidad

Comisión Organizadora Nacional del Congreso Social

Para mayor información comunicarse con las personas y a los teléfonos siguientes: Armando Aviles Martínez, 0445539894041 / Álvaro Villalobos Frías, 51401493 / Efraín Aguilar Sánchez, 0445537153625 / Arturo Montesinos López, 0445517677056 ,50044014 ,50044015 / Gustavo Ortega Bravo, 0445531981038 / Molay Maza Ontiveros 5539672659

Publicado por CONGRESO SOCIAL en [23:29 0 comentarios](#)

[Enviar por correo electrónico](#) [Escribe un blog](#) [Compartir con Twitter](#) [Compartir con Facebook](#) [Compartir con Google Buzz](#)